

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Décima séptima reunión extraordinaria del Comité de Transparencia que fue convocada para que tuviera verificativo el día 14 de noviembre del año 2018 dos mil dieciocho a las 11:00 once horas en la sala de juntas de la Dirección de Administración, situada al interior del edificio central de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, ubicada en el Bulevar Manuel Gómez Azcarate número 150, Segunda Sección de la Colonia Himno Nacional de esta ciudad capital.

- I. Como primer punto del orden del día se procede a pasar lista de asistencia, para lo cual se hace circular para su firma a los siguientes servidores públicos: C.P. SANDRA ROJAS RAMÍREZ, Presidenta del Comité de Transparencia; LIC. FERNANDO RAMOS DELGADILLO, Vocal; LIC. MIGUEL ÁNGEL CARBAJAL MARTÍNEZ, Vocal; LIC. ULISES HERNÁNDEZ REYES, Vocal; y LIC. ELSA ROCÍO GONZÁLEZ RAMOS, Secretaría Técnica. Una vez verificado el quórum legal se declara la validez de la sesión, por estar presente la totalidad de sus miembros (anexo uno).

Toma la palabra la C.P. SANDRA ROJAS RAMÍREZ, en su calidad de Presidenta del Comité, y procede a dar lectura a la orden del día que se anexa a la presente. Anexo dos. Acto seguido, se procede a tratar los siguientes asuntos:

- II. Análisis y en su caso aprobación de la ampliación solicitada por la Dirección de Educación Media Superior y Superior, en términos de lo dispuesto en el artículo 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el Estado, para dar respuesta a la solicitud de transparencia con número de expediente 317/0521/2018. Toma la palabra la LIC. ELSA ROCÍO GONZÁLEZ RAMOS, quien da cuenta del oficio DEMSS-769/2018, firmado por el LIC. JOSÉ ANTONIO BONALES ROJAS, Director de Educación Media Superior y Superior, a través del cual solicitó que por conducto de la Unidad de Transparencia se convocara a los integrantes de este Comité, para que en términos de lo dispuesto en el numeral en cita, se confirme el plazo para otorgar respuesta en el presente asunto, en virtud de que el área responsable se encuentra recabando la información ante cada uno de los siete centros de trabajo de los planteles educativos de educación normal, toda vez que es en éstos, donde la documentación se encuentra resguardada. En consecuencia, una vez analizados los argumentos vertidos, con la finalidad de contar con el tiempo suficiente para emitir una respuesta que cumpla con las expectativas del solicitante, los integrantes del Comité determinan procedente aprobar por unanimidad la prórroga solicitada, e instruyen a la Secretaría Técnica para que por conducto de la Unidad de Transparencia se notifique a las partes el contenido del presente acuerdo. SE ACUERDA.

- III. Siendo todos los puntos a tratar y una vez que se aprueba el presente instrumento se da por concluida la reunión, siendo las 11:15 once horas con quince minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. -----

Décimo séptima reunión extraordinaria del Comité de Transparencia



C.P. SANDRA ROJAS RAMÍREZ
Presidenta del Comité de Transparencia



LIC. MIGUEL ÁNGEL CARBAJAL MARTÍNEZ
Vocal



LIC. FERNANDO RAMOS DELGADILLO
Vocal



LIC. ULISES HERNÁNDEZ REYES
Vocal



LIC. ELSA ROCÍO GONZÁLEZ RAMOS
Secretaria Técnica del Comité de Transparencia

Las firmas contenidas en la presente foja corresponden al acta emitida por la celebración de la décimo séptima reunión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, celebrada a los catorce días del mes de octubre del año dos mil dieciocho.

Décimo séptima reunión extraordinaria del Comité de Transparencia

Bulevar Manuel Gómez Azcárate 150
Colonia Himno Nacional Segunda Sección
San Luis Potosí, S.L.P. C.P. 78369
Tel 01 (444) 4998000

www.slp.gob.mx